Revisión General

Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de La Tebaida 2023-2035

Documento Diagnóstico

José Vicente Young
Alcalde

Equipo profesional del PBOT

Municipio de La Tebaida

2023
DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO
Versión 1 en revisión
Septiembre 2023

TOMO 1. DIMENSION SOCIOCULTURAL

Plan Básico de Ordenamiento Territorial
MUNICIPIO DE LA TEBAIDA

TABLA DE CONTENIDO

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL **4**

1. SISTEMA SOCIO-CULTURAL 5

2. DEMOGRAFIA E INFORMACION POBLACIONAL 7

2.1 Tamaño y crecimiento poblacional 7

2.2 Proyecciones poblacionales 9

3. POBLACIÓN EN EL TERRITORIO 11

3.2 Distribución por sexo y localidad 12

3.3 Dinámica Poblacional 13

3.4 Distribución grupos étnicos 16

3.5 Movilidad forzada 17

4. COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO BÁSICO 18

4.1 Servicios públicos 18

4.2 Educación 19

4.3 Vivienda 20

4.4 Salud 22

4.5 Necesidades básicas insatisfechas 22

5 PRACTICA CULTURALES 24

5.1 Patrimonio Cultural 24

5.2 Infraestructura cultural 24

5.3 Plan decenal de cultura 26

6 ANÁLISIS DE NECESIDADES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES 27

7. BIBLIOGRAFIA 27

DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

Para tener una correcta organización del territorio es necesario comprender la estructura de una población y de sus relaciones con el territorio, es decir conocer como la población crece, se distribuye y se organiza, teniendo en cuenta las características básicas, ritmo y tendencias de crecimiento que influyen en la distribución de la población en el territorio. Por lo que es de vital importancia hacer una caracterización de la dinámica demográfica poblacional, que es el análisis de los mecanismos que generan un cambio en la población y se obtiene como resultado de aquellas interacciones de un conjunto de factores determinantes. Las principales variables que determinan esta dinámica son la fecundidad, mortalidad y migraciones, estas variables son indispensables al momento de hacer un estudio de la dinámica demográfica poblacional, que son insumos primordiales para que las entidades públicas diseñen e implementen estrategias orientadas a beneficiar a los habitantes, buscando potenciar las oportunidades de desarrollo humano y prevenir o mitigar los riesgos.

A continuación, se resaltan los aspectos para la dimensión socio - cultural, abarcando un análisis de la demográfica e información poblacional que hay en el territorio y los servicios sociales y prácticas culturales que se desarrollan en el municipio, teniendo en cuenta los reportes del Censo Poblacional de 1993, el Censo Poblacional de 2005, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y otras fuentes de información.

1. SISTEMA SOCIO-CULTURAL

Con la actualización del PBOT es importante tener en cuenta hacia donde va ir dirigido el desarrollo del municipio, por lo que hay que acordar entre todos los sectores, instituciones y comunidades para dónde va nuestro territorio, cómo se debe transformar y cuáles son los proyectos estructurales para lograrlo.

Desde el sistema socio-cultural se está asegurando el desarrollo humano del municipio, donde se garantiza mejorar la calidad de vida de sus habitantes tratando de mitigar la pobreza y la miseria, mejorando la educación, la salud y el acceso a los servicios públicos de los tebaidenses, además de procurar de seguir realizando e incentivando las prácticas culturales y deportivas que se desarrollan en el municipio.

Para lograr el desarrollo económico en el municipio de La Tebaida es importante tener en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible que fueron aprobados en el 2015 por la ONU. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades y se pretende alcanzar la meta de estos objetivos en el año 2030.

El municipio de La Tebaida reconoce y se compromete desde el sistema socio-cultural alcanzar estas metas:

Tabla 1: Objetivos de desarrollo sostenible

Objetivos a los que apunta	Objetivo	Temas	Interés de Ciudad	Que esperamos
Objetivo Desarrollo Sostenible -ODS-	Objetivo 1 Fin de la pobreza	**Acabar con la pobreza con crecimiento económico inclusivo**	Erradicar la pobreza brindando a toda la población el acceso a los servicios básicos, con una distribución de los recursos económicos equitativos.	Garantizar que todos los habitantes en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes.

Objetivo Desarrollo Sostenible -ODS-	Objetivo 3 Salud y bienestar	**Garantizar una vida saludable y promover el bienestar en el municipio**	Fortalecer los sistemas de salud para que brinden una atención de calidad y se le proporcione todos los medicamentos y suministros necesarios.	Garantizar el acceso a los servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad.
Objetivo Desarrollo Sostenible -ODS-	Objetivo 4 Educación de calidad	**Brindar a los niños, adolescentes y jóvenes una educación de calidad**	Garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes una educación gratuita, equitativa y de calidad.	Asegurar la educación en entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces, y los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
Objetivo Desarrollo Sostenible -ODS-	Objetivo 10 Reducción de las desigualdades	**Promover inclusión social, económico y política**	Promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, para que estas tengan un mayor acceso a los recursos mediante de políticas que garanticen la igualdad de los habitantes del municipio.	Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, y adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

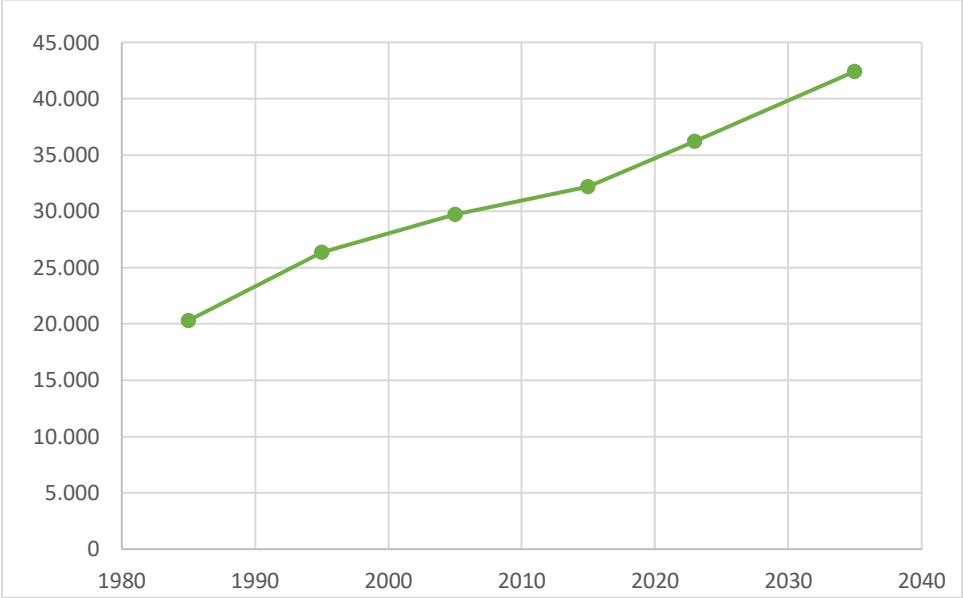
Fuente: Elaboración propia con información de (Objetivo de Desarrollo Sostenible)

2. DEMOGRAFIA E INFORMACION POBLACIONAL

2.1 Tamaño y crecimiento poblacional

Para hacer un análisis demográfico y de información poblacional, hay que partir del tamaño poblacional que tiene el territorio, el cual nos muestra el número de habitantes que hay dentro del municipio y define la velocidad a la cual una población aumenta o disminuye su volumen a lo largo del tiempo. Esto se hace con el fin de estudiar las características de esta para determinar si la población es suficiente y adecuada para los diferentes procesos de desarrollo territorial que se quieran implementar.

Gráfica 1: Población total



Fuente: Elaboración propia con información de (Censo Dane, 2005, 2018)

En la gráfica 1 se puede evidenciar que en el municipio de La Tebaida conforme al censo de población y vivienda 2018, tiene una población de 33.451 habitantes y representa el 6,56% de la población total del Departamento del Quindío, equivalentes a 509.640 habitantes. La Tebaida evidenció una tasa de crecimiento demográfico en su mayoría ascendente, ya que de los 20.301 habitantes que tenía en 1.985 y que representaba el 4.95% del departamento, pasó a 29.704 habitantes en el 2005. Según las proyecciones realizadas por el DANE, se estima que para el año 2023 haya un total de 42.428 habitantes en el Municipio de La Tebaida.

TABLA 2: Distribución población en los últimos años

AÑO	*POBLACIÓN TOTAL*	*URBANA*	*RURAL*
2.000	28.318	25.390	2.928
2.001	28.649	25.689	2.960
2.002	28.947	25.964	2.983
2.003	29.186	26.187	2.999
2.004	29.416	26.407	3.009
2.005	29.704	26.633	3.071
2.006	29.928	26.844	3.084
2.007	30.173	27.051	3.122
2.008	30.386	27.230	3.156
2.009	30.587	27.408	3.179
2.010	30.874	27.623	3.251
2.011	31.089	27.816	3.273
2.012	31.411	28.044	3.367
2.013	31.667	28.233	3.434
2.014	31.918	28.438	3.480
2.015	32.164	28.678	3.486
2.016	32.471	29.007	3.464
2.017	32.928	29.287	3.641
2.018	33.451	29.752	3.699
2.019	34.172	30.687	3.485
2.020	34.803	31.530	3.273
2.021	35.225	31.967	3.258
2.022	35.692	32.394	3.298
2.023	36.192	32.837	3.355

Fuente: Elaboración propia con información de (Censo Dane, 2005, 2018)

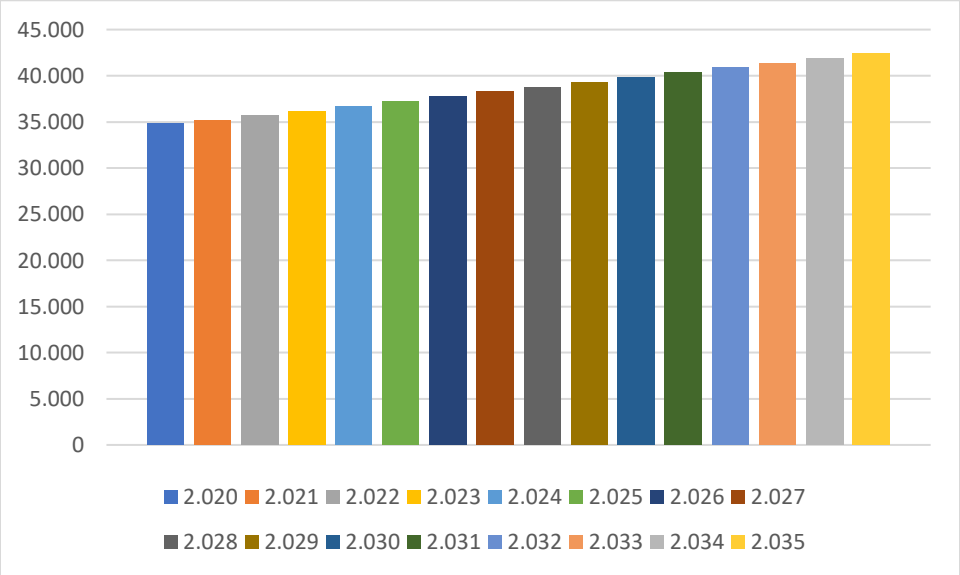
En la tabla 1 se puede observar que de los 28.318 habitantes que se registraron en el 2000 el 89,7% de habitantes del Municipio se localizan en el centro urbano de la ciudad o cabecera, mientras que en el área rural se concentran 2.928 habitantes y aportan el 10,3%% de la población total en La Tebaida. Para el año 2005 se tienen 29.704 habitantes, de los cuales 26.633 habitantes se encuentran en el área urbana aportando el 89,66% de la población total en La Tebaida y el 10,34% de habitantes del Municipio se localizan en el área rural. En el año 2015 se registran 32.164 habitantes, donde el 89,16% se localizan en la zona urbana, mientras que en el área rural se concentran 3.486 habitantes y aportan el 10,84%% de la población total. Con esto se puede evidenciar el crecimiento poblacional que ha tenido La Tebaida en los últimos años ya que en el

año 2000 paso de tener 28.318 habitantes a tener 36.192 en el año 2023, con un crecimiento de 7.874 habitantes, que representa un crecimiento del 27,80% en los últimos 23 años.

2.2 Proyecciones poblacionales

Las proyecciones de población son insumos primordiales para la planificación territorial, estas se dan a escalas nacionales, regionales y locales, las cuales buscan mostrar los resultados obtenidos de asumir un conjunto de supuestos sobre las futuras tendencias poblacionales, y muestran que podría pasar con la población si este conjunto de supuestos se cumple. El indicador de la proyección demográfica creado por el DANE busca resolver información que contenga los cambios esperados en el crecimiento, tamaño, composición y distribución de la población, a partir de supuestos sobre la probable evolución de las componentes de la dinámica demográfica, su objeto principal es la planeación y gestión del desarrollo nacional y territorial.

Grafica 2: Proyección de la población del Municipio de La Tebaida 202 0 -2035



Fuente: Elaboración propia con información de (DANE, 2018)

Las proyecciones consolidadas a partir de la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestran que hay un aumento total de la población año tras año. Desde el 2020 a 2035, se proyecta una diferencia constante; por ejemplo, en el 2023, se estima una población de 36.192 habitantes y para el año 2024 se esperará una población de 36.714 habitantes, evidenciando que la población está creciendo año tras año en aproximadamente de 500 personas.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la cifra oficial de proyección para el 2020 se estima que es de 34.803 personas y para 2035 es de 42.428, por lo que podemos llegar a la conclusión de que los habitantes del Municipio de La Tebaida aumentará aproximadamente en unas 7.625 personas, es decir, se tendrá un crecimiento ascendente de la población que avanza de forma gradual.

Tabla 3: Proyección de la población

AÑO	POBLACION TOTAL	CABECERA	RURAL
2.024	36.714	33.415	3.303
2.025	37.233	33.992	3.252
2.026	37.753	34.570	3.201
2.027	38.272	35.147	3.149
2.028	38.792	35.725	3.098
2.029	39.311	36.302	3.047
2.030	39.831	36.880	2.995
2.031	40.350	37.457	2.944
2.032	40.869	38.035	2.893
2.033	41.389	38.612	2.841
2.034	41.908	39.190	2.790
2.035	42.428	39.767	2.739

Fuente: Elaboración propia con información de (DANE, 2018)

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2018, las estadísticas de proyección de DANE, el crecimiento poblacional del municipio de la Tebaida en el año 2024 se tienen proyectados 36.714 habitantes, de los cuales 33.415 de los habitantes se ubican sobre la cabecera municipal representando el 90,73% de la población total y 3.355 de los habitantes para la zona rural de La Tebaida. Para el año 2028 la cabecera municipal tendrá una población de 35.725 habitantes representando el 92,09% de la población total y la zona rural representaría el 7,99%. En el año 2034 de los 41.908 habitantes, el 93,51% es de la zona urbana y el 6,6%. Con esto se puede evidenciar una disminución de la población de la zona rural está disminuyendo, mientras que en la zona urbana está aumentando, por lo que se puede deducir que los habitantes del campo están migrando a los centros urbanos.

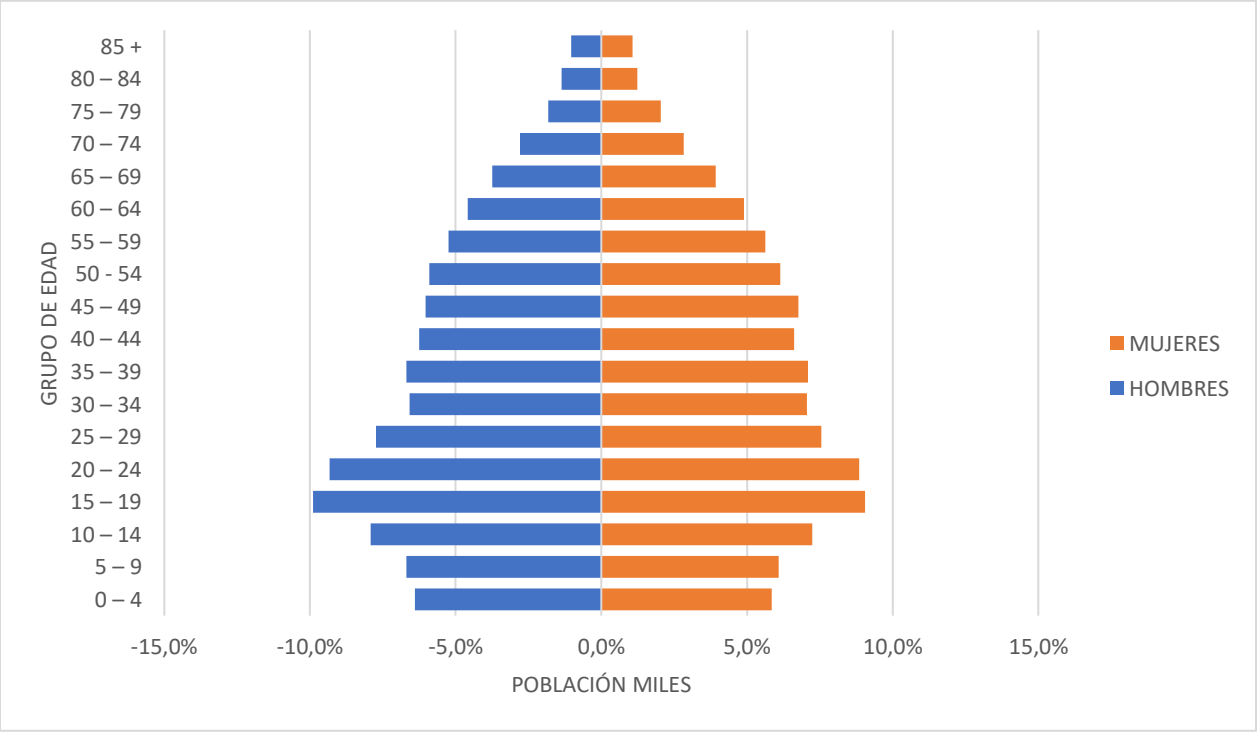
3. POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

3.1 Pirámide poblacional

El instrumento básico más utilizado para el conocimiento de la estructura demográfica es la pirámide de población, en donde podemos cualificar a la población, los elementos básicos que se consideran en el análisis de la estructura de la población son edad y sexo, y con estos se puede definir los requerimientos que se necesiten en salud, vivienda, servicios públicos, oferta de suelo, educación, entre otros. La estructura de la pirámide poblacional está clasificada por edad en grupos quinquenales y por el sexo, permitiendo identificar de forma fácil y sencilla los desequilibrios o equilibrios que hay en la población.

Conocer la estructura poblacional de un municipio por edad y sexo ayuda a la identificación de las necesidades de servicios por grupos específicos de edad, como primera infancia, adultos mayores, edad de educación primaria, adolescentes, entre otros. Además con esta herramienta se puede identificar el potencial poblacional y las oportunidades que el crecimiento y la estructura pueden llegar a significar en el desarrollo regional.

Grafica 3: Pirámide poblacional por edad y sexo



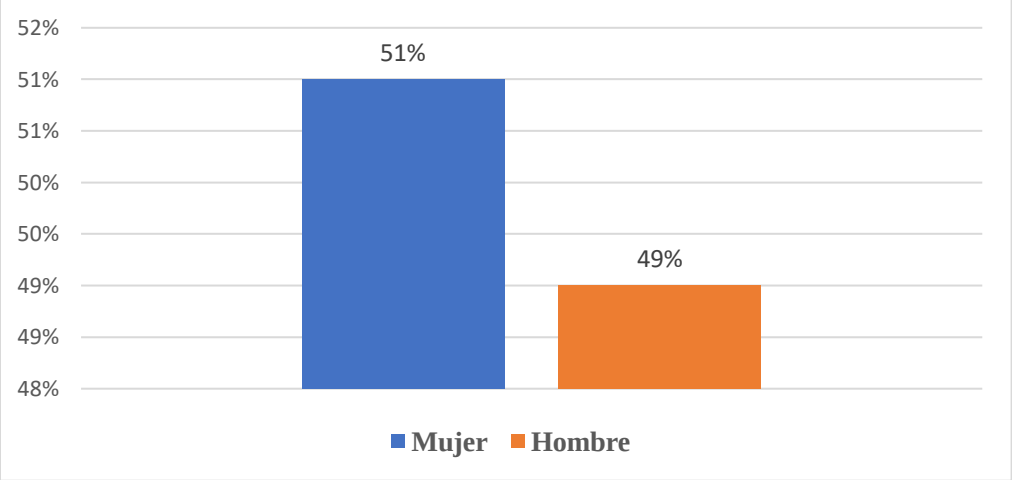
Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En estas graficas podemos apreciar la distribución de la población según edad y sexo, en la tabla de datos suministrada por el censo realizado en el año 2018 por el DANE encontramos también el total de la población por edad y logramos detectar que el porcentaje más alto de la población se encuentra entre las edades de los 15 a los 19 años con el 9.47% y seguidamente por las edades entre los 20 y 24 años con un porcentaje del 9% y el porcentaje de población más baja esta entre los 85 años y más con un 1%.

3.2 Distribución por sexo y localidad

En esta parte encontraremos la distribución poblacional por sexo y por localidad. Como podemos apreciar en la gráfica 3, según el censo realizado en el año 2018 por el DANE el porcentaje de mujeres en el municipio está 2 puntos porcentuales por encima que el de los hombres teniendo un total de 16.578 mujeres y 15.913 hombres.

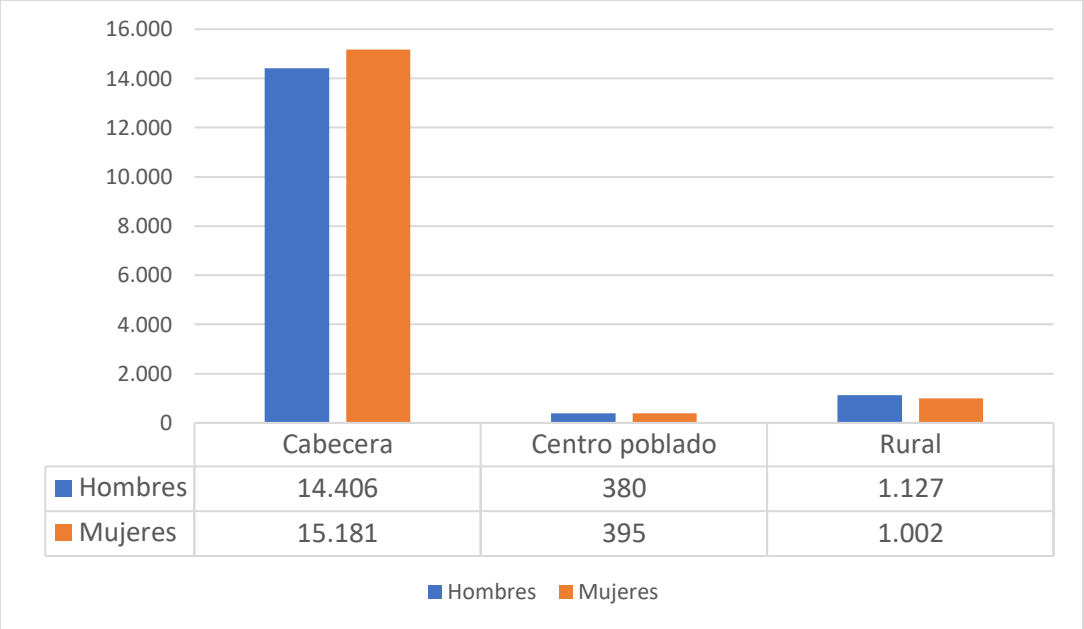
Grafico 4: Distribución de la población por sexo



Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En el grafico anterior se muestra que la distribución de población entre hombres y mujeres se encuentra de manera equilibrada, y no se presentan mayores variaciones, señalando que el último censo realizado en el año 2018 se ha evidenciado un mayor porcentaje en la población femenina con un 51%, mientras que los hombres representan el 49% de la población Tebaidense.

Grafica 5: Distribución urbana y rural por sexo



Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

Como podemos apreciar la cabecera municipal es la de mayor porcentaje en ambos casos teniendo un 90.52% de hombres y un 91.57% de mujeres, siendo más predominante la población de la mujer. Mientras que en la zona rural se tiene un 7,08% de hombres y 6,04% de mujeres siendo más predominante la población del hombre.

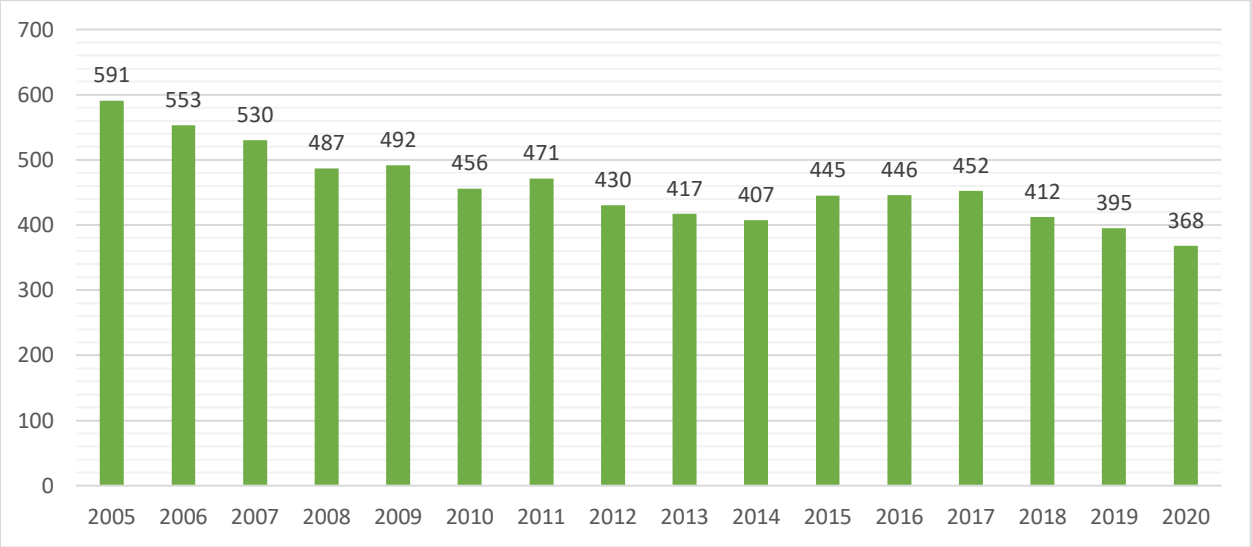
3.3 Dinámica Poblacional

La dinámica demográfica está dada por una serie de indicadores que muestran el proceso de movilidad de las poblaciones y su crecimiento en el lapso del tiempo; a continuación se presentan estos indicadores:

Natalidad

La natalidad es el número de personas que nacen en una zona geográfica específica, en un tiempo determinado, y mide el efecto de los nacimientos sobre el crecimiento de la población, relacionando el número de nacimientos con la población total.

Grafica 6: Número de nacimientos de La Tebaida, 2005 -2020

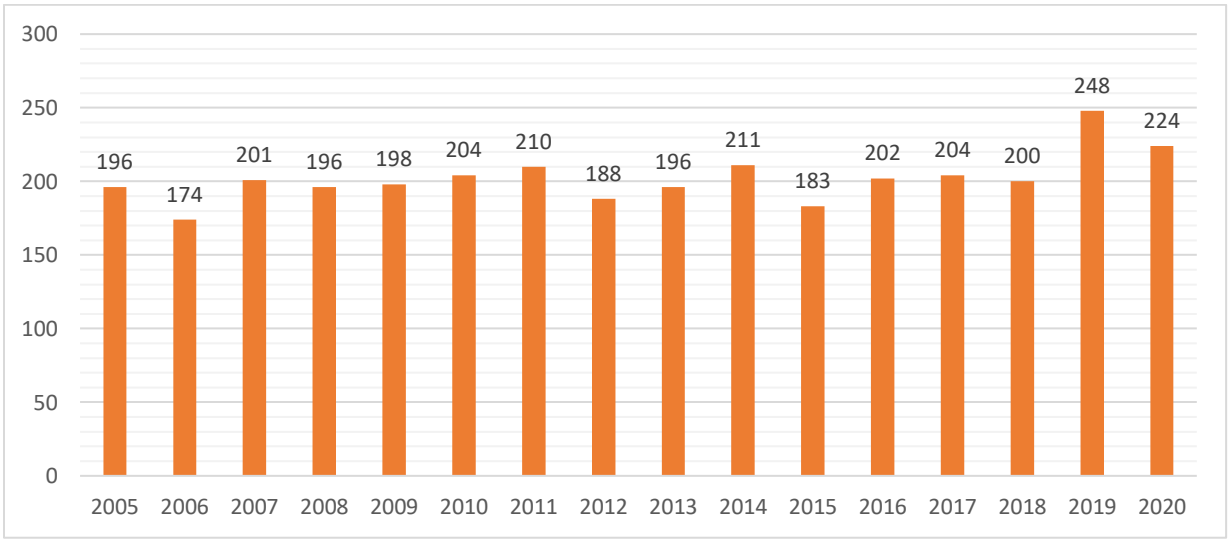


Fuente: Elaboración propia con información de (Censo Dane, 2005, 2018)

De este modo, en términos de nacimientos el municipio de La Tebaida presentó una tendencia descendente durante el periodo de 2005 al 2020, pues como se evidencia en la siguiente gráfica, el número de nacimientos ocurridos más alto fue en el año 2005 con 591 nacimientos y el más bajo fue en el año 2020 con 368 nacimientos. En los años 2015, 2016 y 2017 muestra un leve aumento en los nacimientos pero esta vuelve a disminuir en año 2018 donde se tuvieron 412 nacimientos.

Mortalidad

Grafica 7: Número de defunciones de La Tebaida, 2005 -2020



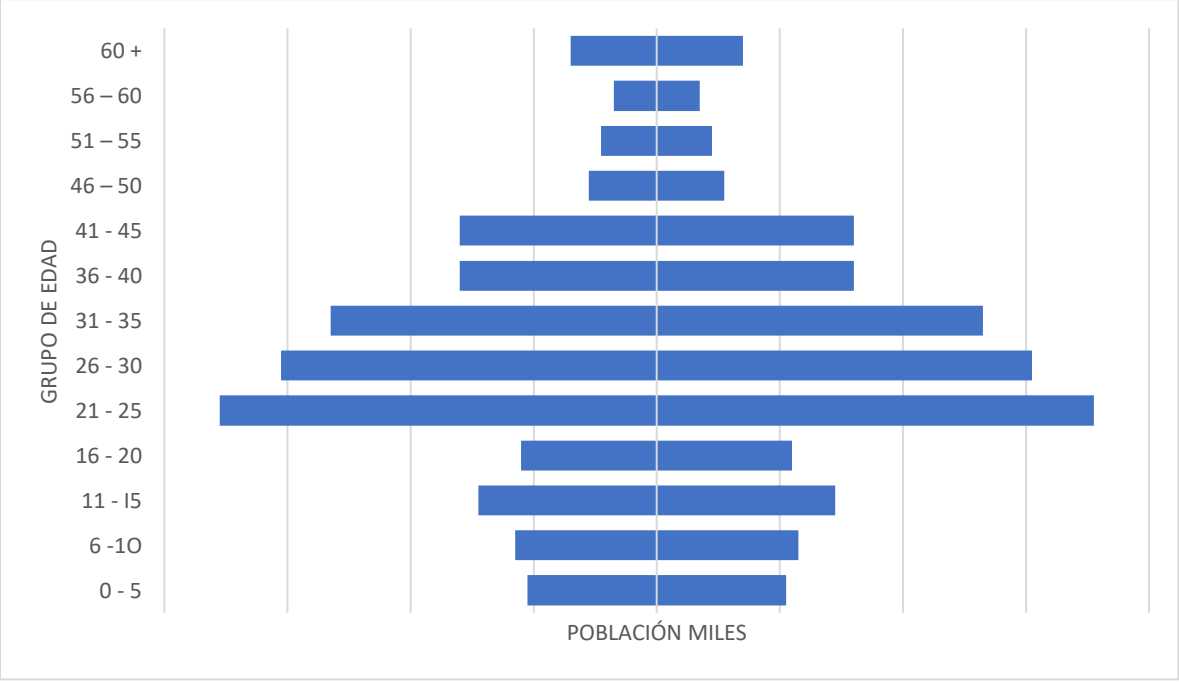
Fuente: Elaboración propia con información de (Censo Dane, 2005, 2018)

En términos de defunciones el municipio de La Tebaida presentó una tendencia variable durante el periodo de 2005 al 2020, pues como se evidencia en la siguiente gráfica, el número de muertes ocurridas más alto fue en el año 2019 con 248 muertes y el más bajo fue en el año 2006 con 174 defunciones, seguido del año 2015 con 183. En los años 2019 y 2020 muestra un aumento considerable en las muertes con una diferencia de 48 muertes más que el año anterior. Con esto podemos decir que la mortalidad no es estable, porque presenta ascensos y descenso en los últimos años.

Población migrante

La migración es el proceso de desplazamiento de una población que se realiza de un lugar geográfico determinado a otro y lleva consigo un cambio en la estructura poblacional por el cambio de residencia.

Grafica 8: Distribución de la población migrante



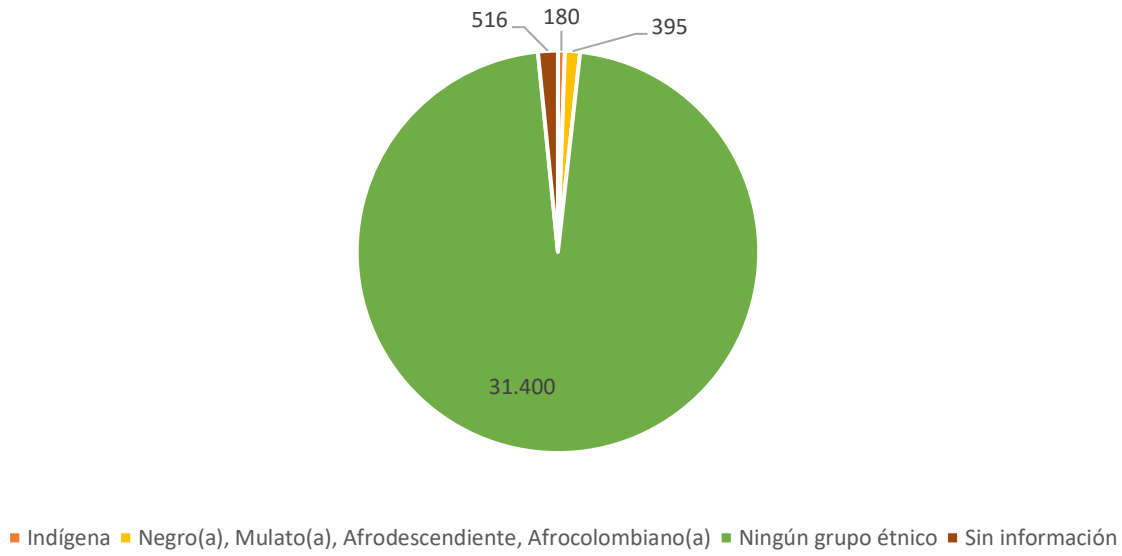
Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En la base de datos de la población migrante en el municipio de la tebaida a la fecha de abril de 2022 apreciamos que hay un total de 385 migrantes distribuidos por grupo de edad donde el porcentaje más alto se ve entre los 16 – 20 años con un 18,4%.

3.4 Distribución grupos étnicos

Los grupos étnicos son poblaciones que, a raíz de sus condiciones y prácticas culturales, sociales y económicas, se distinguen del resto de la población ya que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como individuos colectivos que aducen un origen, una historia y las características propias de sus culturas, dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones.

Grafica 9: Grupos étnicos

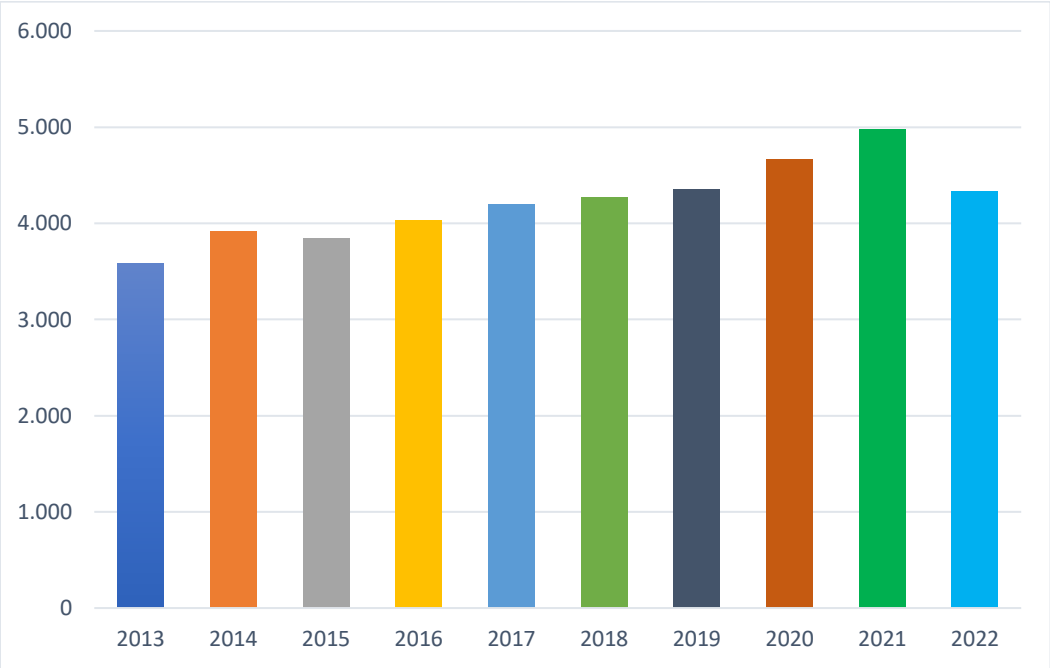


Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En La Tebaida no se evidencia un alto porcentaje de grupos étnicos, ya que este solo representa el 1,77% del total de la población del Municipio, La distribución que se obtiene del censo realizado en el 2018 por el DANE, de la población según los grupos étnicos es que según el total de la población el grupo étnico indígena ocupa un 0,6% con una población de 180 personas y el grupo de los afrodescendiente ocupa un 1,2% con una población de 395 personas, y hay 516 personas que no tienen información y representa el 1,60% de los habitantes, lo cual es un porcentaje significativo.

3.5 Movilidad forzada

Grafica 10: Número de personas víctimas de desplazamiento



Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

Entre 2013 y 2022, el Municipio de La Tebaida ha registrado las personas víctimas de desplazamiento, con las siguientes cifras: para el 2013 el registro fue de 3.585, en el 2014 el registro es de 3.917 y en el año 2015 se tiene un registro de 3.847 personas, 4.032 registros en el 2016, para el año 2017 4.198 personas, en el año 2018 el registro asciende a 4.270, en el año 2019, se tiene un registro de 43450 personas, en el año 2020 hay un total de 4669 registros, para el año 2021 los registros ascienden a 4971 personas, y para el último año de análisis se identifica una notable disminución de la población en condición de desplazamiento, lo que refleja variabilidad permanente en el registro de víctimas de desplazamiento forzado que llegan al municipio de La Tebaida.

4. COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO BÁSICO

Los servicios sociales básicos son los servicios que están orientados a generar bienestar y procurar una mejor calidad de vida en los habitantes, en pocas palabras los servicios sociales básicos tienen como función principal atender las necesidades básicas que estén relacionadas con el bienestar y la vida digna de una población. Los servicios sociales básicos se clasifican en dos estándares: primario y especializado, que deben funcionar conjuntamente para garantizarle a las personas calidad de vida, un entorno apropiado para la convivencia personal, familiar y social, poder integrase plenamente en la sociedad, y que puedan alcanzar la autonomía personal. En este punto se va a analizar la capacidad de los servicios sociales básicos: educación, salud, bienestar social, recreación y deporte**.**

4.1 Servicios públicos

La principal necesidad de un ser humano además de alimentarse para sobrevivir es tener un lugar para vivir y dormir, ósea una edificación denominada vivienda con cada uno de sus servicios públicos. Son necesidades básicas que, en los estudios realizados por el DANE, en el censo de 2018 podemos apreciar que una gran cantidad de viviendas cuentan con los servicios básicos necesarios. Esperamos poder llegar a cumplir con todas las necesidades y servicios básicos en el municipio.

Tabla 4: Cobertura de servicios públicos

		TOTAL MUNICIPAL	CABECERA	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
Energía eléctrica	**Total**	9.693	8.760	265	668
	Si	9.559	8.635	263	661
	No	134	125	2	7
Acueducto	**Total**	9.693	8.760	265	668
	Si	9.409	8.605	264	540
	No	284	155	1	128
Alcantarillado	**Total**	9.693	8.760	265	668
	Si	8.970	8.560	132	278
	No	723	200	133	390
Gas natural	**Total**	9.693	8.760	265	668

	Si	8.112	7.819	189	104
	No	1.536	903	72	561
Recolección de basuras	**Total**	9.693	8.760	265	668
	Si	9.302	8.611	261	430
	No	391	149	4	238
Internet	**Total**	9.693	8.760	265	668
	Si	2.690	2.498	71	121
	No	6.947	6.216	189	542

Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En la tabla de servicios públicos se puede evidenciar de que hay una amplia cobertura en el municipio de La Tebaida, el servicio que mayor cobertura tiene según el Censo que realizo el DANE en el año 2018 es el de energía eléctrica llegando a 9.559 hogares. El servicio público que menos cobertura tiene en el municipio es el de internet, donde hay cerca de 6.947 hogares que no cuentan con este servicio, siendo la zona urbana la más afectada. Otro servicio público que cuenta con una menor cobertura es el gas natural donde hay 1.536 hogares que no tienen servicio de gas natural y de estos 903 se encuentran en la zona urbana.

4.2 Educación

La educación es un derecho humano adoptado por las Naciones Unidas, y es factor fundamental para el desarrollo, ya que influye en el progreso y avance de la sociedad, siendo un proceso de aprendizaje continuo a nivel personal, cultural y social. Además la educación es uno de los instrumentos más importantes que nos ayuda a reducir la pobreza, lograr la igualdad de género, valorar la diversidad cultural, garantizar el desarrollo sostenible, etc. Es por esta razón y debido a su importancia que se debe hacer un control adecuado para que esta llegue a toda la población y sobre todo a que sea de calidad. En educación, el municipio de La Tebaida presenta coberturas significativas en los niveles, prescolar, primaria, y secundaria.

Tabla 5: Nivel educativo

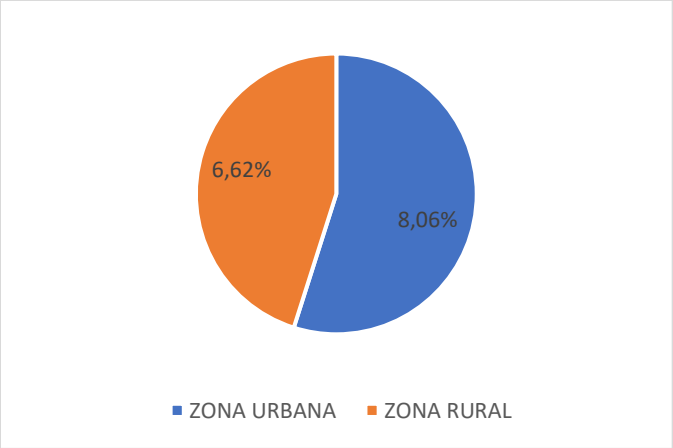
	Hombre	**Mujer**	**Total**
Ninguno	929	888	1.817
Preescolar	228	210	438
Primaria Completa	1.980	1.958	3.938
Primaria Incompleta	3.136	3.138	6.274

Secundaria Completa	625	644	1.269
Secundaria Incompleta	2.463	2.261	4.724
Técnico	416	685	1.101
Tecnológico	231	279	510
Universitario	674	773	1.447

Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

De acuerdo con las estadísticas extraídas del censo realizado por el DANE en el año 2018, podemos ver que uno de los porcentajes más alto de la población curso solo la primaria incompleta con un 29,16% y que el siguiente porcentaje que es de 21,95% curso solo la secundaria incompleta. Tambien podemos observar que hay 1.817 personas que no tienen ningún tipo de estudio, y que el 14,21% de la población realizo estudios técnico, tecnológico o universitario después de terminar la secundaria. Además se puede observar que el hombre es el que tiene menor nivel de educación en comparación con la mujer.

Grafica 11: Tasa de analfabetismo



Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En la gráfica 9 se puede evidenciar que del total de la población del municipio el 6,62% de la zona urbana no tienen ningún tipo de nivel educativo y el 8,06% de la población total se encuentra en la zona rural.

4.3 Vivienda

La vivienda se puede definir como un bien complejo que satisface necesidades y, por lo tanto, debe tener un conjunto de características, los cuales varían de acuerdo con el contexto histórico y cultural. La vivienda es, igualmente, un referente espacial que le permite al hombre tener un punto

fijo, permanecer en un lugar, tener arraigo; es decir, la vivienda debe interpretarse desde dos perspectivas: a partir de la función que cumple como satisfactor de necesidades humanas y desde las características que debe tener.

Las características de la vivienda se pueden definir en función de sus componentes básicos, es decir, de su estructura, servicios públicos, espacio, infraestructura de servicios comunales, localización y contorno. Las primeras tres categorías aluden a características de la "casa" y los tres otros tres al "entorno" de la misma.

El déficit habitacional se puede dimensionar considerando la división de las carencias en cuantitativas y cualitativas. Para determinar hasta qué punto las necesidades habitacionales de la población están satisfechas, se requiere tomar en cuenta dos factores. En primer lugar, se debe estimar en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar a la totalidad de la población del país que es lo que mide el déficit cuantitativo, y, en segundo lugar, se requiere cuantificar el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus habitantes que es medido por el déficit cualitativo.

Tabla 6: Déficit de viviendas

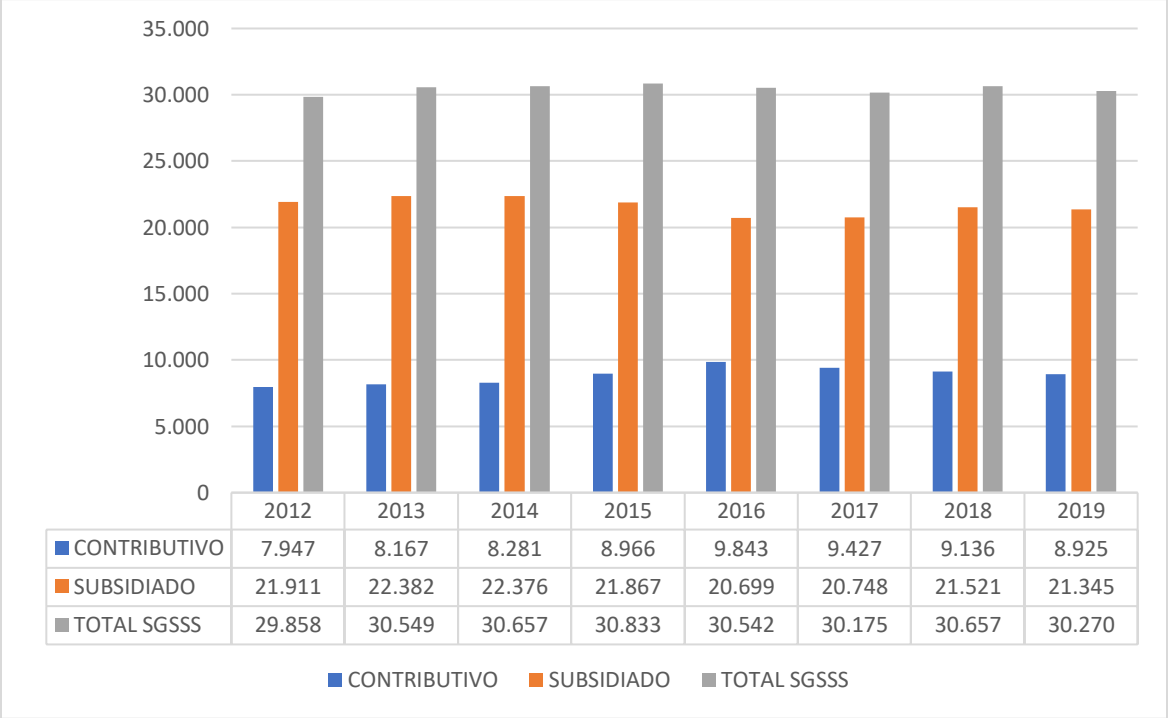
%Déficit cuantitativo	**%Déficit cualitativo**	**% Déficit habitacional**
6,6	16,6	23,14

Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

En las estadísticas según el censo realizado por el DANE (2018) nos muestra que en el municipio de la Tebaida se presenta un mayor porcentaje en déficit cualitativo con un 16,6% y en total hay un déficit habitacional de 23,14%.

4.4 Salud

Grafica 12: Número de personas afiliadas por indicador



	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CONTRIBUTIVO	7.947	8.167	8.281	8.966	9.843	9.427	9.136	8.925
SUBSIDIADO	21.911	22.382	22.376	21.867	20.699	20.748	21.521	21.345
TOTAL SGSSS	29.858	30.549	30.657	30.833	30.542	30.175	30.657	30.270

Fuente: Elaboración propia con información del (Ministerio de salud y protección social)

Teniendo en cuenta las estadísticas brindadas por el Ministerio de Salud y Protección Social entre los años 2012 y 2019 se vio un alto número de personas que corresponden al régimen subsidiado, y frente al régimen contributivo podemos observar cómo año tras año se ve un incremento escalonado en el número de personas afiliadas hasta el año 2019 que tiene una disminución frente al año anterior.

4.5 Necesidades básicas insatisfechas

Las necesidades básicas insatisfechas o (NBI) ha sido uno de los indicadores más utilizados en América Latina, su principal característica y ventaja sobre otros indicadores es que busca, con ayuda de algunos componentes simples, encontrar si las necesidades básicas de la población no se encuentran cubiertas. El NBI, capta las condiciones de pobreza y miseria de los hogares y las personas, a partir de los siguientes componentes:

- Viviendas inadecuadas: se evalúan las características físicas de las viviendas, son consideradas como no adecuadas para el alojamiento de personas, las viviendas móviles o ubicadas en refugios naturales o bajo puentes, o sin paredes, con paredes de tela o de materiales de desecho, o con pisos de tierra, arena o barro.
- Viviendas con servicios inadecuados: se evalúa el acceso a condiciones sanitarias mínimas.
- Hogares en hacinamiento crítico: se busca captar los niveles de ocupación de los recursos del hogar, de acuerdo con la cantidad de personas y los cuartos que habita el hogar.
- Hogares con inasistencia escolar en niños: Considera los hogares donde uno o más niños entre 7 y 11 años, parientes del jefe, no asisten a un centro de educación formal.
- Hogares con alta de dependencia económica: se identifican hogares con más de 3 personas por miembro ocupado y cuyo jefe ha aprobado, como máximo, dos años de educación primaria.

Tabla 7: Componentes NBI

COMPONENTES	URBANO	RURAL
Prop de Personas en NBI (%)	10,05	12,05
Prop de Personas en miseria	1,14	2,44
Componente vivienda	2,04	1,93
Componente Servicios	0,28	0,28
Componente Hacinamiento	1,96	2,86
Componente Inasistencia escolar	1,12	2,69
Componente dependencia económica	5,97	6,89

Fuente: Elaboración propia con información de (Censo DANE, 2018)

Como se puede evidenciar en la tabla 6 hay una brecha en cuanto a las necesidades básicas insatisfechas en la zona rural, donde uno de los componentes más afectados es el de hacinamiento con un 2,86% seguido de la inasistencia escolar con un 2,69%. En la zona urbana uno de los componentes que se ve más afectado es el de vivienda con servicios inadecuados con un 2,04%. También se puede ver que el 12,05% de personas tienen necesidades básicas insatisfechas en la zona rural y 10,05% en la zona urbana.

5 PRACTICA CULTURALES

5.1 Patrimonio Cultural

Según la ley 1185 de 2008 indica que el patrimonio cultural "está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico". En el municipio de La Tebaida se han identificado los siguientes patrimonios culturales, que han sido reconocidos por su interés histórico, artístico o simbólico.

- ***Petroglifo "la piedra del indio":*** Es considerado patrimonio arqueológico, de acuerdo con el artículo 3 de la ley 1185 del 2008
- ***Estación ferrocarril de La Tebaida:*** Es considerado patrimonio cultural y fue declarado monumento nacional mediante el decreto 746 del 24 de abril de 1996

5.2 Infraestructura cultural

5.2.1 La casa de la cultura

El municipio de La Tebaida cuenta con la casa de la cultura que fue creada en 1971 con el liderazgo del carpintero y promotor de teatro Miguel Londoño, siendo la de La Tebaida la segunda Casa de la Cultura creada en Colombia. Esta infraestructura fue remodelada por una inversión realizada por el Gobierno en el año 2014. En las instalaciones de la Casa de la Cultura funcionan además de la Emisora Edén Estéreo, la Biblioteca Pública Municipal, la sala teatral Tebaidarte, la oficina de la Casa de la Cultura y, cuenta además, con salones para reuniones y ensayos de música y danza.

Esta infraestructura, es un punto de encuentro comunitario que espera ser enriquecido con procesos de formación y actividades de difusión artística y cultural, ya que aún carece de un plan de actividades que permita aprovechar óptimamente las instalaciones.

5.2.2 El museo

El proyecto de museo arqueológico surgió en el año 2006, la construcción de esta infraestructura se hizo con el fin de buscar aprovechar la riqueza arqueológica local y articular las expresiones artísticas. En años anteriores el Ministerio de Cultura estuvo acompañando la construcción del guion museográfico para que este se convirtiera en el "Museo de Historia del Quindío", sin embargo a la fecha sigue indefinido el rumbo que deberá tomar dicho inmueble. A pesar de lo anterior el Museo ha sido un espacio en el cual se han realizado varias exposiciones artísticas que han contado con buena acogida de los habitantes del municipio.

5.2.3 Teatro municipal

El Centro de Representaciones Culturales o teatro municipal surgió con el respaldo del dirigente cívico y político don Pedro Londoño Echeverry y el aval del Concejo Municipal para seguir los planes y programas de la Casa de la Cultura, como respuesta a la necesidad de una sede cultural para los tebaidenses, adscrita a la Alcaldía de La Tebaida. Dentro de estas instalaciones se desarrollaban actividades artísticas como teatro, música, danzas, foros, conferencias, exposiciones pictóricas, etc.

5.2.4 Sala Teatral TEBAIDARTE

Esta se encuentra ubicada en las instalaciones de la Casa de Cultura, fue creada informalmente desde el año 2000 bajo el liderazgo del proceso de Tebaidarte y entregada en administración al grupo teatral la Musaraña en el año 2012 luego de una inversión locativa realizada por la gobernación del Quindío. En ella se realizan presentaciones teatrales de diferentes géneros y tiene continuidad como sala pues se programan actividades dirigidas a la formación de públicos.

5.2.5 Biblioteca Pública Municipal

La biblioteca pública municipal es uno de los espacios culturales más sólidos del municipio, se encuentra articulada a las redes departamental y nacional de bibliotecas públicas, que cuentan con una política nacional que ha venido ganando terreno en planeación y asignación de recursos por parte del Ministerio de Cultura. La dinámica que trae la biblioteca pública, le ha merecido reconocimiento departamental y nacional. La biblioteca cuenta con servicio de sala de consulta,

préstamo de computadores portátiles, acceso a internet, sala infantil, salón para capacitaciones dotados con computador y ludoteca.

5.3 Plan decenal de cultura

La administración municipal a través de la Dirección Administrativa de Servicios Sociales, realizó el proceso de formulación del plan decenal de cultura 2015 – 2025, entendiendo que este instrumento de planeación prospectiva como una política pública, la cual debe lograr la articulación de los intereses de los creadores, gestores y organizaciones culturales, con los mandatos constitucionales y legales que tiene la entidad territorial.

El Plan Decenal de Cultura 2015-2025, está formulado para establecer acciones que posibiliten el desarrollo sostenible del municipio, mediante la planeación, formulación, gestión y evaluación de procesos artísticos y culturales que involucren la relación con otros sectores y la participación activa tanto de la comunidad como de las instituciones u organizaciones públicas y privadas a nivel municipal, departamental; de igual manera, destinar los recursos necesarios del presupuesto anual del municipio en cada una de las vigencias fiscales cobijadas por el Plan.

Además el objetivo estratégico que tiene el plan decenal de cultura es consolidar la institucionalidad cultural pública del municipio para que administre los recursos e infraestructura cultural, lidere el desarrollo del Plan Municipal de Cultura, el Sistema Municipal de Cultura y garantice la equidad e igualdad en el acceso a los recursos 81 públicos para todos los artistas y gestores del municipio, de modo que se amplíen las posibilidades de acceso a la formación artística y al disfrute de las expresiones culturales por parte de la población urbana y rural, especialmente de los niños, niñas y adolescentes.

6 ANÁLISIS DE NECESIDADES, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS	NECESIDADES	POTENCIALIDADES
Se ha evidenciado un desplazamiento de la zona rural a la zona urbana	Ampliar la cobertura de los servicios públicos tanto en la zona urbana y la zona rural	Hay un equilibrio poblacional tanto en hombres como mujeres y de acuerdo a sus edades
La educación en el municipio de La Tebaida ha disminuido y se presenta un alto número de personas sin ningún tipo de nivel escolar	Fortalecer las políticas públicas que disminuyan el porcentaje de la población que no tengan todas las necesidades básicas satisfechas	Se evidencia una amplia cobertura en salud en el municipio de La Tebaida
Se evidencia un alto número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen una calidad de vida adecuada a sus moradores.	Potencializar y fortalecer el nivel de educación en el municipio de La Tebaida.	La cultura en el municipio de La Tebaida cuenta con buenas políticas públicas y planes que la protegen y fortalecen.

7. BIBLIOGRAFIA

Censo Dane. (2005, 2018). Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

DANE. (2018). *Censo DANE*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

DANE. (2018). *Proyección poblacional*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

social, M. d. (s.f.). *Ministerio de salud y protección social* . Obtenido de Afiliados de salud: https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx

Unidas, N. (14 de Septiembre de 2018). *Objetivo de Desarrollo Sostenible* . Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/